

Kässmann pide al Papa Benedicto XVI que revoque la excomunión a Lutero

Escrito por Noticiacristiana.com
Jueves, 31 de Enero de 2013 00:00

Afirma que la revocación de la bula “Decet Romanum Pontificem” tendría un valor simbólico muy positivo para la humanidad.



Rev. Margot Kässmann

(Noticiacristiana.com, 31/01/2013) La teóloga alemana, **Margot Kässmann**, pidió al papa Benedicto XVI que revoque la excomunión de Martín Lutero. La propuesta tiene como objetivo poner fin a los conflictos entre católicos y protestantes, lo que podría traer la reconciliación según Kässmann.

La invitación podría marcar el 500 aniversario de la Reforma protestante, que se celebrará en el 2017, donde la Iglesia Evangélica en Alemania, realizará diversas celebraciones, debates y acciones dedicadas al movimiento protestante y al mismo Lutero.

Kässmann, dijo al diario Mannheimer Morgan que era el momento de eliminar el límite que existe entre católicos y protestantes, señalando que muchas comisiones ecuménicas han concluido que la excomunión de Lutero fue “teológicamente injustificable”.

Kässmann pide al Papa Benedicto XVI que revoque la excomunión a Lutero

Escrito por Noticiacristiana.com

Jueves, 31 de Enero de 2013 00:00

Asimismo, para Kässmann, el diálogo ecuménico y el hecho de que católicos y protestantes asistan juntos a diferentes ceremonias con cada vez mayor frecuencia es otro motivo suficiente para que se produzca este gesto de reconciliación entre católicos y protestantes.

Ella argumentó que la revocación de la bula "*Decet Romanum Pontificem*" tendría un valor simbólico muy positivo para la humanidad.

Kässmann, de 54 años, desempeña desde abril de 2012 el cargo de "embajadora de Lutero" para el Jubileo de 2017 que conmemorará el quinto centenario del inicio de la reforma de Lutero el 31 de octubre de 1517.

La teóloga fue obispa de la Iglesia Evangélica Alemana -la EKD (por sus siglas en alemán)- la organización protestante más grande de Alemania y reside en la localidad alemana de Mannheim.

Martín Lutero, fue excomulgado de la Iglesia Católica en enero de 1521 por el Papa León X. Una vez recibido el documento, el reformador quemó la bula públicamente al recibirla.

Fuente: NoticiaCristiana.com